



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Número del informe de auditoría o especial: CP-15-13 Número de unidad: 3190 Nombre de la entidad auditada: INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA
 Fecha del informe de auditoría o especial: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Período auditado: 1 DE JULIO DE 2010 al 30 DE JUNIO DE 2014

Indique el informe que remite: PAC ICP - 11

Indique si incluye anejos/s: SI No

Funcionario de enlace: _____ Puesto: _____ Teléfono: _____
 Funcionario principal o su representante autorizado: CARLOS R. RUIZ CORTES Puesto: DIRECTOR EJECUTIVO Teléfono: 787-724-0700 EXT 1002

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA

 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha: 16/11/2019

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O AREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
Al Director Ejecutivo del Instituto 7. Preparar y remitir, para la consideración de la Junta, los reglamentos o los procedimientos escritos para regir las operaciones del Instituto. Hallazgo 1-a.1), 5) y 6)]	En los comentarios al ICP-11 se nos requirió sobre <i>Plan de Trabajo y Progreso de la revisión y aprobación de los Reglamentos o los Procedimientos escritos para regir las operaciones del ICP - Recomendaciones</i> Reunión Comité de Reglamentos 11/oct/2018 para atender acuerdos finales en 1) Protocolo para la prevención y el manejo adecuado de situaciones de violencia en el lugar de trabajo y 2) Protocolo para la implantación de política pública y procedimiento interno de querrelas sobre hostigamiento sexual en el empleo. (Acta disponible para anexo). En adición se participó en las próximas reuniones del Comité Interagencial en el Departamento de Estado: 11 y 13 de diciembre de 2018 y 13 de junio de 2019.	Carmen Torres, Presidenta Comité de Reglamentación	13 de junio de 2019	Cumplimentado.

Firma recibida

(Véanse instrucciones al final).

CP-15-13
 16/11/2019



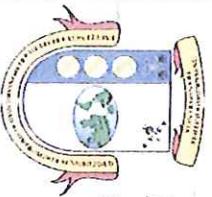
PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Número del informe de auditoría o especial: CP-15-13 Número de unidad: 3190 Nombre de la entidad auditada: INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

Fecha del informe de auditoría o especial: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Período auditado: 1 DE JULIO DE 2010 al 30 DE JUNIO DE 2014

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
<p>13. Impartir instrucciones al Director de Museos y Parques para que se realicen las gestiones para la tasación de los bienes culturales, de modo que el Instituto pueda mantener registros adecuados y exactos de los mismos. [Hallazgo 6]</p>	<p>En los comentarios al ICP - 9 se nos requirió informar sobre "medidas tomadas para asegurarse de que el director de Museos y Parques vea que se realicen las gestiones para la tasación de los bienes culturales, de modo que el Instituto pueda mantener los registros adecuados y exactos de los mismos."</p> <p>Se acogieron las recomendaciones de la reunión del 2/feb/2018. Se completó la información administrativa disponible de las colecciones y se añadió una columna adicional a cada colección para cumplir con el sistema de registros en File Maker.</p> <p>Reunión sobre plan a seguir para la valoración de las colecciones y cumplir con señalamiento de auditoría 2/feb/2018</p> <p>Se estableció en reunión, complementar la información administrativa de las colecciones con una columna adicional para añadir valoración.</p> <p>**ESTIMADO CONSERVADOR DE TAZACIÓN: 17,000 = PIEZAS \$300.00 = COSTO DEL RECURSO POR EL TRABAJO DE TAZACIÓN POR PIEZA = \$5,100,000.00. \$5,100,000.00.</p> <p>NO SE CUENTAN CON FONDOS PARA EL PAGO DE</p> <p>Por tal razón, se opta por valoración de bienes culturales.</p>	<p>Marta del Mar Caragol, Directora de Artes Plásticas, cuyas colecciones están bajo su jurisdicción, esto según las disposiciones del Reglamento Núm. 8094 de 21 de octubre de 2011, conocido como: <i>Reglamento para Registro, Uso y Manejo de las Colecciones del Instituto de Cultura Puertorriqueña.</i></p>	<p>30 de junio de 2019</p>	<p>Cumplimentado.</p>

(Véanse instrucciones al final).



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

27 de junio de 2019

cruiz@icp.pr.gov
dortega@icp.gobierno.pr

Sr. Carlos R. Ruiz Cortés
Director Ejecutivo
Instituto de Cultura Puertorriqueña
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Ruiz Cortés:

Evalúamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-10)* que nos remitió relacionado con el *Informe de Auditoría CP-15-13* del Instituto de Cultura Puertorriqueña (Instituto). Determinamos que las recomendaciones 7 y 13 se consideran parcialmente cumplimentadas.

En el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-11)* deberá remitirnos la siguiente información y documentos:

1. Plan de trabajo y progreso de la revisión y aprobación de los reglamentos o los procedimientos escritos para regir las operaciones del Instituto. [Recomendación 7]
2. Medidas tomadas para asegurarse de que el director de Museos y Parques vea que se realicen las gestiones para la tasación de los bienes culturales, de modo que el Instituto pueda mantener registros adecuados y exactos de los mismos. [Recomendación 13]

Agradeceremos que nos remita el *ICP-11*, no más tarde del 1 de octubre de 2019, mediante la aplicación *Sistema Plan de Acción Correctiva (Sistema PAC)* localizada en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr. El *ICP-11* será evaluado y la información remitida estará sujeta a verificación por esta Oficina.

En interés de que se cumplimenten las recomendaciones pendientes, le exhortamos a planificar, implementar y mantener un proceso de seguimiento que permita corroborar el cumplimiento de las acciones correctivas en el tiempo establecido, medir su efectividad y realizar los ajustes que sean necesarios. Esto, entre otras acciones, según orientamos y sugerimos en nuestra *Carta Circular OC-16-05*. Además, le recordamos que cualquier cambio de funcionario de enlace

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768
E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: www.ocpr.gov.pr
 www.facebook.com/ocpronline  www.twitter.com/ocpronline

Sr. Carlos R. Ruiz Cortés

Página 2

27 de junio de 2019

principal o sustituto a cargo de remitir la información y los documentos solicitados debe ser registrado en el *Sistema PAC*. En la *Carta Circular OC-17-18* se establecen las instrucciones para utilizar dicho *Sistema* y para mantener actualizada la información sobre los referidos funcionarios, entre otras.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Jaime Nogueras Arbelo, analista de acción correctiva, al (787) 754-3030, extensión 2103.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Rocío J. De Jesús Gómez
Subdirectora

División de Auditorías
de Corporaciones Públicas

c Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente del Senado de Puerto Rico
y de la Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Instituto de Cultura Puertorriqueña

MARIA PIAZZA, JD
DIRECTORA
OFICINA DE CONTRATOS

11 de octubre de 2018

Hoja de Trámite

A: Nicole Cruz Meléndez
Directora Recursos Humanos

De: Maira Piazza, Comité de Reclamamentos
Instituto de Cultura Puertorriqueña

Acta Reunión Comité de Reclamamentos
Revisión: Protocolo Violencia Doméstica
Protocolo Hostigamiento Sexual en el Empleo

Recibido por:

APM

Fecha:

10/11/18.

Oficina de Contratos
Apartado 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902-4184
Teléfono: (787) 724-0700 ext. 1141





GOBIERNO DE PUERTO RICO
Instituto de Cultura Puertorriqueña

Comité de Reglamentos

Acta Primera Reunión: Revisión del Protocolo para la Prevención y el Manejo adecuado de situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo y del Protocolo para la implantación de política pública y procedimiento interno de querrelas sobre hostigamiento sexual en el empleo.

11 de octubre de 2018

Sa. Nicole Cruz
Directora
Oficina de Recursos Humanos

Incluimos el resumen de asuntos discutidos y acuerdos tomados durante la reunión del Comité de Reglamentos celebrada el pasado 11 de septiembre de 2018 en Dirección Ejecutiva.

Presentes: Cinco (5) de Siete (7) integrantes
Carmen Torres Rodríguez. Coordinadora
Laura Quiñones Navarro
Maira Piazza
Jessa Vivas Capó
Isabel González

Protocolo para la Prevención y el Manejo adecuado de situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo

1. Se discutieron todas las partes del Protocolo presentado contra la Guía para el desarrollo del mismo. Se determinó que cumple en todas sus partes según la Guía.
2. Se resalta que del Comité designado para el manejo de situaciones de violencia doméstica, faltaría un integrante ante la renuncia del Lcdo. Pedro A. López Onna. Opciones: Dejar el Comité con 3 integrantes ó nombrar alguien más.
3. Proceso de divulgación del Protocolo. Sugerencias:
 - a. enviar por email a todos los empleados
 - b. nombrar una persona por oficina que se asegure que todos recibieron el documento; esta persona además debe darle la versión impresa a los empleados que no tengan acceso a computadora o correo electrónico de la agencia.
 - c. la Oficina de Recursos Humanos reunirá al personal para explicar el protocolo a seguir.
4. Seguridad: Se resalta que la Sa. Nicole Cruz había traído a colación el problema de seguridad en la Agencia. Es importante que haya personal de seguridad en todo momento en que haya empleados trabajando. Se llamó al la Sa. Cruz sobre dudas en cuanto a como se va a trabajar el tema de la seguridad. La Sa. Cruz está consistente en la necesidad de adietrar personal que se encuentra haciendo labores de seguridad.

Programa de Artes Plásticas
Apartado 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902-4184
Teléfono: (787) 724-5932 ó (787) 721-1839



5. Plan de orientación: Se observa que la Oficina de la Procuradora de la Mujer tiene recursos para dar orientaciones.
6. Se sugiere incluir en el Protocolo el Directorio de Recursos y/o el enlace para acceder el Directorio de la Oficina de la Procuradora de la Mujer.
7. Se discutió el que las víctimas tienen disponible el Programa Inspira y se verificó que la Agencia tiene contrato para estos fines.
8. Se discutió el por qué la vigencia del Protocolo es a partir de 30 días luego su aprobación. La razón es por el tiempo que puede tomar para aprobación final en el Departamento de Estado.
9. Se notifica un error ortográfico en la página 19, inciso K. Debe leer: "Si se trata de documentos enviados por fax, deben retenerse los mismos.
10. Se aprueba por unanimidad con los cambios sugeridos.

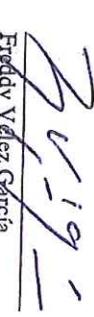
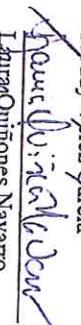
Protocolo para la implantación de política pública y procedimiento interno de querrelas sobre hostigamiento sexual en el empleo.

1. Se discutieron todas las partes del Protocolo presentado contra la Guía para la implantación del mismo. Se determinó que cumple en todas sus partes según la Guía.
2. Se llamó a la Sa. Nicole Cruz para aclarar duda sobre el término de comienzo de la investigación luego de una querrela. El Protocolo presentado da 20 días para iniciar la flexibilidad de tiempo y que se consultó con el Lcdo. López Oma. La guía sugiere que el término no puede ser menor de 10 días.
3. Al establecer un término de 4 días para rendir informe, el tiempo total es mas corto que el sugerido por la Guía.
4. La Sa. Vivas capó sugiere hacer cambios en el lenguaje del documento para uniformar en términos de género. Al mismo tiempo, se observa la necesidad de hacer correcciones ortográficas.
5. La Sa. Isabel González se encargó de hacer las correcciones señaladas y circular el documento nuevamente entre los miembros del Comité.
6. Se aprueba por unanimidad con los cambios sugeridos.


Carmen Torres Rodríguez
Parque Pláquez Ocasio

Maira Piazza

Isabel González


Freddy Velez García

Laura Quiñones Navarro

Jessabel Vivas Capó

Programa de Artes Plásticas
Apartado 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902-4184
Teléfono: (787) 724-5932 ó (787) 721-1839



Programa de Artes Plásticas
 Unidad de Colecciones

Calendario revisión de inventarios. Año fiscal Julio, 2018 – Junio, 2019

Red de Museos ICP

Museo	Fecha último inventario	Realizado ó a realizar por:	Fecha proyectada	Realizados
1. Museo Luis Muñoz Rivera. Barranquitas	26/oct/2017	Carmen Torres	octubre, 2018	
2. Mausoleo Luis Muñoz Rivera. Barranquitas	26/oct/2017	Carmen Torres	octubre, 2018	
3. Museo José Celso Barbosa. Bayamón	23/mayo/2017	Laura Quiñones	Mayo, 2018	
4. Museo Jesús T. Piñero. Canóvanas	11/Julio/2017	Angel Cruz, Laura Quiñones	Julio, 2018	OK 31/Julio/18
5. Museo Casa Cautiño. Guayama	31/oct/2017	Carmen Torres	octubre de 2018	
6. Ruinas de Caparra Guaynabo	22/dic/2016	Angel Cruz	Mayo-junio, 2018	OK Marzo, 2019
7. Museo de la Música Puertorriqueña Ponce	6/junio/2017	Angel Cruz	Junio, 2018	OK 17/oct/2018
8. Museo Casa Armstrong-Poventud. Ponce	18/mayo/2017	Carmen Torres	Mayo, 2018	OK 17/oct/2018
9. Museo Casa Wiechers-Villaronga. Ponce	6/junio/2017	Laura Quiñones	Junio, 2018	OK 17/oct/2018

10. Museo de la Masacre. Ponce	18/mayo/2017		Mayo, 2018	OK 17/oct/2018
11. Museo Porta Coeli San Germán	4/mayo/2017	Angel Cruz, Maribel Canales	Mayo, 2018	*
12. Museo Casa Blanca San Juan	29/sept/2017	Laura Quiñones Angel Cruz	Próximo año fiscal, sept, 2018	OK 12/julio/18
13. Museo de la Farmacia. San Juan	3/marzo/2017	Angel Cruz	Cerrado. Colección en depósito	Cerrado. Colección en depósito
14. Museo de la Familia. San Juan	17/marzo/2017	Maribel Canales	Cerrado. Colección en depósito	Cerrado. Colección en depósito
15. Parque Ceremonial Caguana. Utrado	27mayo/2009	Carmen Torres. 2018	Mayo-Junio	OK 4/oct/2018
16. Fortín Conde de Mirasol. Vieques	15/abril/2015	Maribel Canales	Mayo-Junio	*
17. Archivo General de P.R. San Juan	9/mayo/2017	Angel Cruz	Mayo, 2018	*
18. Biblioteca General de Puerto Rico. San Juan	9/mayo/2017	Angel Cruz	Mayo, 2018	*
19. Sede ICP. San Juan	16/sept/2016	Angel Cruz	Mayo-Junio	*

Instituciones que poseen colección del ICP en carácter de préstamo

Institución	Fecha ultimo inventario	Realizado ó a realizar por:	Fecha proyectada	Realizados
1. Fortaleza. San Juan	17/oct/2017	Carmen Torres	octubre, 2018 Solicitud de seguro y documentos. 12/sept/2018	OK 25/oct/2018
2. Depto de Estado. San Juan	27/sept/2017	Carmen Torres	sept, 2018	OK 24/oct/2018
3. Casa Rosada. Caguas	31/oct/2017	Carmen Torres	octubre, 2018 Solicitud de seguro y documentos. 12/sept/2018	
4. Casa del Trovador. Caguas	31/oct/2017	Carmen Torres	octubre, 2018 Solicitud de seguro y documentos. 12/sept/2018	
5. Museo de Artes Populares. Caguas	31/oct/2017	Carmen Torres	octubre, 2018 Solicitud de seguro y documentos. 12/sept/2018	
6. Casa del Compositor. Caguas	31/oct/2017	Carmen Torres	octubre, 2018 Solicitud de seguro y documentos. 12/sept/2018	
7. Círculo Histórico de Camuy			Mayo-Junio	
8. Centro de Bellas Artes de Guayama	31/oct/2017	Carmen Torres	octubre de 2018	
9. Centro Cultural Jayuyano			Mayo-Junio	

10. Museo de las Américas	2/oct/2017	Laura Quiñones	Octubre, 2018 Solicitud de seguro y documentos.	OK 2/nov/2018
11. Galería de los Gigantes. Carolina		Carmen Torres	18/sept/2018 Solicitud de seguro y documentos.	OK 17/sept/18
12. PR Federal Affairs Administration Washington, DC		Maria del Mar Caragol	Devolución ó actualizar	
13. Museo Farmacia Domínguez. San Germán			Mayo-Junio	
14. Mun. de Barranquitas	26/oct/2017	Carmen Torres	octubre, 2018	

Obras de Arte Público

Obra y localización	Fecha ultimo inventario	Realizado ó a realizar por:	Fecha proyectada	Realizados
El Museo Rodante que se quedó en la Pargüera. Arsenal de la Marina	25/sept/2017	Carmen Torres	Sept, 2018	OK 28/sept/18
Aedes. Autopista Arecibo		Carmen Torres	Mayo-Junio	OK 4/oct/2018
Mujer Reclinada. Centro Minillas	1/dic/2017	Carmen Torres	Próximo año fiscal, dic de 2018	OK 17/ago/18 L. Quiñones
Yauco Gardens. Yauco, Plaza Pública	4/mayo/2017	Angel Cruz	Mayo, 2018	
Untitled. Camuy			Mayo-Junio	
Homenaje al Grito de Lares. Lares			Mayo-Junio	

Las Musas. Centro de Bellas Artes, Santurce	1/dic/2017	Carmen Torres	dic, de 2018	
Busto de Betánces. UPR. Río Piedras. Facultad CISO	14/junio,2017	Angel Cruz	Junio, 2018	

**Instituciones que poseen colección del ICP en carácter de préstamo:
Revisado: 30/mayo/2019**

1. Mansión Ejecutiva: pinturas, muebles, esculturas
2. Departamento de Estado: 14 pinturas.
3. Municipio de Caguas
Casa Rosada: pinturas, mueble, cerámica
Casa del Trovador: instrumentos musicales
Museo de Artes Populares: Artes Populares
Casa del Compositor: instrumentos musicales
4. Círculo Histórico de Camuy: 1 instrumento musical, 1 talla
5. Centro de Bellas Artes. Guayama: 2 muebles, 1 talla
6. Centro Cultural Jayuyano: artes populares (cerámica)
7. Museo de las Américas: tallas, colección militar, muebles, esculturas africanas (ídolos)
8. Depto de Cultura. Municipio de Carolina: Galería de los Gigantes. 1 pintura
9. Puerto Rico Federal Affairs Administration: 3 pinturas, 2 gráficas (5 obras)
10. Museo Farmacia Domínguez. San Germán: Frascos, objetos col M. de la Farmacia, ICP
11. Mun. de Barranquitas: 1 escultura.
12. Museo de Farmacia: Recinto de Ciencias Médicas. UPR: 53 piezas. Muebles y objetos Col del Museo de la Farmacia, ICP.
13. Facultad de CiSo. Recinto de Río Piedras. UPR: 1 Escultura. Añadido a la lista, 5/junio/2019. Se pasó a la facultad de Sociales en 1998. Necesidad de revisar contrato. Se le notificó al peticionario: 4/junio/2019

Exposiciones en progreso: Actualizado. 30/mayo/2019

1. Museo de Arte de Puerto Rico.
 - a. Préstamo Comodato por 1 año: Mural La Plena. Se renovó el 11 de mayo de 2017. Fecha de devolución ó renovación: 6/julio/2019.
 - b. Exposición: Puerto Rico, Plural. 10 pinturas, 3 grabados, 1 grillete antiguo, 8 piezas de artes populares, 1 dibujo. (22 piezas)

Fecha de devolución ó renovación: junio 30, 2019

2. Museo Pío López, UPR Cayey. Expo: Reencuentro: artistas en Cayey, de Frade al Presente. 2 pinturas. Fecha de devolución ó renovación: 31/dic/2018.
Renovado: 22/enero/2019
3. Museo de las Américas. Exposición Retrospectiva de José Alicea. 13 piezas (obra sobre papel), 12 grabados y el Mural Los Perros (consta de 13 piezas). Fecha de devolución: Abril de 2019. **DEVUELTO**
4. The Phillips Collection, Washington D.C. 1 pintura. Exposición: Zilia Sánchez, Soy Isla. Fecha de devolución: Noviembre de 2019
5. Museo de Arte de Bayamón. 1 pintura
Fecha de devolución: 31 de agosto de 2019

Exposiciones y/o Colaboraciones pendientes:

1. National Portrait Gallery, Smithsonian Institution. Pendiente exposición sobre el 1898. Se pospuso para el 2023.
2. Museo de la Guardia Nacional. Expo conmemorativa 100 aniversario.



INSTITUTO
de CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

From: Carmen Torres
Sent: Wednesday, June 5, 2019 3:15 PM
To: Freddy E. Vélez García <fvalez@icp.pr.gov>
Cc: Maria Del Mar Caragol Rivera
<mcaragol@icp.pr.gov>
Subject: Prestamos a Instituciones

Buenas tardes:

Anejo resumen de las instituciones con préstamos de la Colección ICP para notificar a la Junta de Directores en una próxima reunión según Reglamento.

Attn.

Carmen Torres Rodriguez

**Exposiciones en progreso: Actualizado.
31/mayo/2018**

1. Museo de Arte de Puerto Rico.
 - a. Préstamo Comodato por 1 año: Mural La Plena. Se renovó el 11 de mayo de 2017. Fecha de devolución ó renovación: 6/julio/2019.

- b. Exposición: Puerto Rico, Plural. 10 pinturas, 3 grabados, 1 grillete antiguo, 8 piezas de artes populares, 1 dibujo. (22 piezas)
Fecha de devolución ó renovación: junio 30, 2019

2. Museo Pio López, UPR, Cayey. Expo: Reencuentro: artistas en Cayey, de Frade al Presente. 2 pinturas. Fecha de devolución ó renovación: 31/dici/2018. Renovado: 22/enero/2019

3. Museo de las Américas. Exposición Retrospectiva de José Alica. 13 piezas (obra sobre papel), 12 grabados y el Mural Los Perros (consiste de 13 piezas). Fecha de devolución: Abril de 2019. DEVUELTO

4. The Phillips Collection, Washington D.C. 1 pintura. Exposición: Zilia Sánchez, Soy Isla. Fecha de devolución: Noviembre de 2019

5. Museo de Arte de Bayamón. 1 pintura
Fecha de devolución: 31 de agosto de 2019

**Exposiciones y/o Colaboraciones
pendientes:**

1. National Portrait Gallery, Smithsonian Institution. Pendiente exposición sobre el 1898. Se pospuso para el 2023.
2. Museo de la Guardia Nacional. Expo conmemorativa 100 Aniversario.

**Instituciones que poseen colección del ICP
en carácter de préstamo:
Revisado: 30/mayo/2019**

1. Mansión Ejecutiva: pinturas, muebles, esculturas.

2. Departamento de Estado: 14 pinturas.

3. Municipio de Caguas:
Casa Rosada: pinturas, mueble, cerámica
Casa del Trovador: instrumentos musicales
Museo de Artes Populares: Artes Populares
Casa del Compositor: instrumentos musicales

4. Circolo Histórico de Camuy: 1 instrumento musical, 1 talla

5. Centro de Bellas Artes, Guayama: 2 muebles, 1 talla

6. Centro Cultural Jayuyano: artes populares (cerámica)

7. Museo de las Américas: tallas, colección militar, muebles, esculturas africanas (ídolos)

8. Depto de Cultura, Municipio de Carolina: Galería de los Gigantes. 1 pintura

9. Puerto Rico Federal Affairs Administration: 3 pinturas, 2 gráficas (5 obras)

10. Museo Farmacia Domínguez, San Germán: Frascos, objetos col M. de la Farmacia, ICP

11. Municipio de Barranquitas: 1 escultura.

12. Museo de Farmacia: Recinto de Ciencias Médicas, UPR: 53 piezas. Muebles y objetos Col del Museo de la Farmacia, ICP.